

J. POUJADE. Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afluye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avelanos, 3, principal. Teléfono 118.

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abojo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
Casa fundada en 1866.

ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 8. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

Emilia de Bernaola Acaba
Correo, 23. — BILBAO.

Participa a su numerosa clientela que acaba de llegar a esta población con un elegante surtido en trajes abrigos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el Hotel de Paris.

Relojería eléctrica de Ocejo
Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain Calvo, 30 y 32. — Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 ptes. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

QUEMADA
PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, arduos negros, alpaca y otros mil artículos para señora. Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados GUANTES piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y gamuza.

Todas las clases en GUANTES de punto, seda, hilo, imitación a Suecia, a

PRECIOS DE FÁBRICA

PLAZA MAYOR, 10 Y 12
ZAMORANO - GUANTERÍA.

de llegar el representante de la casa Charpentier & Constantin, de Bayona, con un completo muestrario de novedades para la temporada de verano. Se hospeda en el Hotel del Norte.

J. MONTES
FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

VENTA

El domingo próximo 2 de Mayo a las once de la mañana se vende en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos una casa sita en la calle de San Lorenzo, núm. 9, (antes Cantarranillas), bajo las condiciones que están de manifiesto en dicha notaría.

Dicho edificio está tasado en 5.000 pesetas y produce cuatro reales y medio diarios, pagando de contribución anual 73 pesetas.

Burgos 27 de Abril de 1897.

FABRI
MODAS DE PARIS.

Avisa a las señoras su regreso de compras, poniendo a su disposición el elegante surtido de sombreros modelos de Paris.

Lain Calvo, 16, pral., izqda.

Anuncio

Declarada desierta por falta de licitadores la venta en pública subasta intentada en el día de hoy, de dos caballos de desecho de la segunda brigada de tropas de Administración Militar, se convoca a una segunda licitación que tendrá lugar el día 6 de Mayo próximo, a las doce de su mañana, en el local que ocupan las Factorías Militares de esta plaza.

Burgos 29 de Abril de 1897.—El Comisario de Guerra Mayor, **Eduardo Marcos.**

Relojería Suiza
MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composturas.

Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.ª, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a los de la tarde.

EL SEÑOR
D. BERNARDO BÁRCENA

ha fallecido en el pueblo de Lodoso, el día 26 del actual a los 82 años de edad

(R. P. D.)

Su desconsolado nieto D. Ambrosio Bárcena, cura ecónomo de dicho pueblo, y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 30 de Abril de 1897.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Consejo de ministros — Las reformas antillanas. — El proceso de los anarquistas. — Noticias de Cuba. — Asesinato del Sr. Moreno Pozo. Madrid 29.

La nota del día ha sido el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Cánovas del Castillo, que ayer recibió por cable la respuesta del general Weyler acerca de los puntos consultados por el Gobierno sobre la fecha en que podrían aplicarse las reformas en Cuba y carácter de la insurrección para poder determinar la fecha, leyó en Consejo el contenido del cablegrama del general Weyler, en el cual se afirma que el estado de la insurrección permitía aplicar las reformas en el momento en que lo creyera oportuno el Gobierno. En su vista, el señor Cánovas puso a la firma de la Reina el decreto que por correo se remitirá esta tarde a Cadix para que lo lleve el vapor que ha de salir para Cuba el día 1.º de Mayo, y que por esta causa se ha retrasado veinticuatro horas la salida del correo.

Además, el jefe del Gobierno leyó otro telegrama de Atenas con pormenores pesimistas respecto a la situación de los griegos, bien lamentable por cierto, puesto que los turcos avanzan rápidamente hacia Farsalia, en cuyo territorio han ocupado importantes posiciones.

En dicho telegrama se añade que la situación de la familia real de Grecia es comprometida y que el pueblo amotinado en el Pireo ha asaltado el arsenal, y por último, que ha sido destituido el almirante de la flota griega del Este.

Esta ha sido en resumen la versión que nos llega del Consejo. El ministro de Ultramar puso a la firma de S. M. los decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la Habana al señor Porrúa y nombrando para sustituirlo al marqués de Palmerola.

Apenas conocido en los centros políticos el acuerdo del Gobierno, comenzó el comentario y la consulta. El señor Sagasta se ha negado a emitir su opinión fundándose en que son confusas y contradictorias las noticias oficiales y particulares respecto de la insurrección. Cree que el Gobierno antes de aplicar las reformas ha debido aquilatar el verdadero estado de la insurrección, supuesto que según el despacho oficial de Cuba recibido hoy no parece que están pacificadas las cuatro provincias occidentales de la isla como asegura el general Weyler en su cablegrama al señor Cánovas del Castillo.

En el mismo sentido se expresan las oposiciones todas.

El Gobierno ha teleografiado a nuestros representantes en el extranjero la firma del decreto de reformas y la pacificación oficial de las cuatro provincias.

**

El general Gamir, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina entregó esta tarde al ministro de la Guerra la sentencia de dicho tribunal recaída en el proceso de los anarquistas de Barcelona.

Todas las ingeniosidades de los periodistas han sido completamente inútiles para conocer las penas falladas.

La reserva ha sido absoluta, asegurándose que mañana se hará pública.

La impresión que se tiene, es que se disminuyen algunas de las penas de muerte, y se aumenta el número de las absoluciones.

La sentencia, según se asegura, se comunicó hoy por telégrafo al capitán general de Barcelona, señor Despujols.

Hay quien cree que no se tardará mucho en dar cumplimiento a la sentencia.

**

En las primeras horas de esta tarde se ha facilitado a la prensa un extenso telegrama dando cuenta de varios encuentros y reconocimientos en las Villas y otras provincias, a pesar de que el general Weyler las declara oficialmente pacificadas.

No he de copiar ese despacho porque es muy largo, y porque ocuparía una columna de ese periódico, si ilustrar en gran manera a la opinión.

Bastará decir que solo en las Villas, se cogieron 44 muertos, cinco prisioneros, 22 fusiles, 18 machetes y 162 caballos, y que nosotros tuvimos dos oficiales movilizadas y seis guerrilleros muertos y 27 de tropa heridos.

Esta mañana en la calle de Medina-celi, frente al Congreso, se ha desarrollado un sangriento drama que ha llenado de consternación a cuantos lo han presenciado y sido el tema de todas las conversaciones del día.

Eran poco más de las nueve cuando el señor D. Adolfo Moreno del Pozo, catedrático de la Facultad de Medicina de esta corte, ha salido de su domicilio, sito en la calle de Zorrilla, con objeto de dirigirse a explicar su cátedra en el hospital de San Carlos.

Al llegar el citado señor a la plaza de las Cortes se le ha acercado un sujeto de porte decente, vestido de americana y hongo, el cual ha entablado conversación con el señor Moreno, dirigiéndose ambos a la calle de Medinaceli, formada por solares que están sin edificar.

Al llegar al extremo de la calle, el que le acompañaba sacó de improviso un revolver apuntando al catedrático. Este instintivamente volvió la cara recibiendo dos balazos en la nuca, a consecuencia de los que cayó al suelo como herido por un rayo. El agresor ciego de cólera aproximó nuevamente el arma a la cabeza de su víctima, haciéndole tres nuevos disparos, uno en la cabeza, otro en el oído y el tercero en el brazo.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias de seguridad, deteniendo a los pocos momentos al agresor, el cual no opuso resistencia. Conducido a la delegación de vigilancia del distrito, manifestó llamarse Manuel García Villuendas, de 38 años de edad, natural de Audorra, provincia de Teruel, y ser de oficio tahonero.

Avisado el juez de guardia, personóse inmediatamente en el lugar del suceso, en donde ya se encontraba el señor Calleja, decano de la Facultad de Medicina, quien solicitó y obtuvo del juez que el cadáver de su compañero fuera trasladado al Hospital de San Carlos en vez de conducirse al depósito judicial. El cadáver fue colocado en el aniteatro del edificio, donde le harán la autopsia tres de sus compañeros de profesión.

El agresor fué conducido por dos guardias a la Casa de Canónigos, donde prestó nueva declaración. Demostraba estar sereno, limitándose a decir cuando le metieron en el calabozo: ¡qué desgracia! También exclamó: ¡lo tenía merecido!

Sobre el móvil que pudo impulsar al matador a cometer el crimen, circulan diferentes versiones, diciéndose que el señor del Pozo, adeudaba a Villuendas 31.000 pesetas producto de varias entregas de pan a un asilo que parece surtir el agresor, y que administraba el interfecto. También se dice que además le había prestado algunas sumas en metálico.

Esta mañana el agresor debió de reclamarle la citada suma, ó bien parte de ella, para montar una tahona en la calle de San José, a lo que, según rumores negó el difunto, y aun se añade que el García llegó a desafiarle. Ante la negativa debió ser cuando exasperado cometió el crimen.

El agresor ha sido conducido a las cinco de la tarde a la carcel después de haber sufrido un tercer interrogatorio que ha durado tres horas, ante el juez del distrito del Congreso señor Aguilera.

El señor Moreno Pozo era muy apreciado por sus inestimables cualidades, y gozaba de gran reputación dentro de la clase médica. Deja esposa y una hija.

(D. E. P.)

MENCHETA.

DOS OBRAS HISTÓRICAS.

Hace algún tiempo, muy poco todavía, se han publicado en Francia dos libros que hacen referencia a importantes asuntos de la historia de nuestra provincia, y que desde luego merecen llamar la atención y que de ellos se hable en la prensa burgalesa. Me refiero a las obras del P. Mario Ferotin, antiguo bibliotecario del monasterio de Santo Domingo de Silos, bien conocido por los datos que aportó al «Diccionario de autores burgaleses», de Martínez Añibarro, y a la edición hecha por Pérez de Guzmán de las poesías del ilustre poeta burgalés D. Antonio de Maluenda, y que son referentes a la historia de aquella antigua casa.

Doloroso es en verdad que sean los extranjeros quienes tengan que venir a hacer tales trabajos, pero más lamentable es que cuando ellos los hacen, nosotros no les prestemos la atención debida y no les agradezcamos la buena voluntad que les anima y el esfuerzo que en componerlos han puesto.

Por que el DIARIO no cayera en tal defecto, había pensado, desle que a la ligera ley los libros de *Don Ferotin*, haber dicho algo acerca de ellos, ya que ningún periódico ni revista español lo decían, aunque han prometido dedicarles artículos la *Revista Crítica de Historia y Literatura* y el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, mas detenida la misma ligereza con que, como he dicho, hube, contra mi voluntad, de leer las obras y temer aventurar juicios, tratándose de asunto de tal importancia.

Hoy hallo en la importante *Revue Benedictine*, que se publica en Bélgica, un artículo que hace relación al asunto, inserto en el número del mes corriente,

y como los elogios que de dichas obras hace los estimo justos y como de otra parte el autor de la nota bibliográfica de que voy a copiar algunos párrafos, D. Ursmer Berliere, parece conocer a fondo el asunto, por ahora al menos, por traducir algunos de sus principales conceptos, mediante los cuales pueda venirse en conocimiento de la importancia de la obra de que trato.

Háblase en ese artículo en primer lugar de los esfuerzos del P. Guepin, por restaurar la abadía y del éxito conseguido, y dice después: «El abad de Silos no se contentó con volver a la vida su antiguo monasterio y con restaurar su fábrica; quiso conocer su glorioso pasado... llamó a uno de sus hermanos de Solesmes, cuya erudición, sagacidad y paciencia le ofrecían seguras garantías, y el abad de Solesmes envió a Silos al R. P. Dom Ferotin, quien pudo extraer datos a manos llenas de los archivos en que tantos tesoros se guardaban».

Después de varios años de investigaciones y trabajos, el R. P. Dom Ferotin nos ofrece dos espléndidos volúmenes, que harán época en la historiografía española, el *Recueil des chartes de l'abbaye de Silos* (1) y la *Histoire de l'abbaye de Silos* (2). Estos dos volúmenes se hallan a la altura de los mejores trabajos de este género publicados en nuestra época. Escritos en lengua francesa, están llamados a dar a conocer mejor la historia de la edad media en España y de la orden benedictina en este país. La larga estancia del autor en España y un gran conocimiento tan extenso como profundo de los escritos referentes a la historia eclesiástica de aquella comarca le han permitido dar a su cartulario y en particular a su historia de la Abadía de Silos una extensión y una amplitud muy notables y cuya importancia nadie puede desconocer.

El cartulario contiene doscientos treinta y seis diplomas reales, ochenta y cinco bulas pontificias y doscientos cincuenta documentos diversos, suscritos por cardenales, obispos, grandes feudatarios de la Corona de Castilla o simples particulares. El colector da el texto íntegro de los documentos anteriores al siglo XIII, y a partir de esta época ha hecho una elección de los principales, contentándose con examinar los otros.

El prólogo da a conocer las fuentes de esta colección, de las cuales es la principal el archivo de Silos, e incluye una breve noticia del monasterio y la lista de sus abades. El cartulario es una mina para la historia civil de España y más en particular para la historia religiosa. Qué preciosas indicaciones acerca de la propiedad en Castilla, de su estado, de su condición, de las costumbres y usos de todas las clases sociales; y en fin, para nuestra historia benedictina cuántas descripciones y datos ciertos!

La historia de la Abadía de Silos, basada en la colección de documentos y en los estudios con tal motivo hechos es un verdadero modelo de monografía de un monasterio. Está documentada como corresponde a una obra de su género, y se lee con interés, no obstante. Su autor la ha dividido en siete partes; los tiempos primitivos y Santo Domingo (593-1073), los grandes Abades de Silos, desde la muerte de Santo Domingo hasta la reforma monástica de Benedicto XII (1073-1335), Silos desde la bula benedictina hasta su unión a la congregación de San Benito de Valladolid (1335-1512), Silos desde su unión a la congregación de Valladolid hasta su supresión (1512-1835), Monasterios dependientes de Silos (San Martín de Madrid), San Benito (antes Santo Domingo) de Sevilla, San Benito de Huelva, Santa María de Dueño, San Frutos, San Román de Moroso, Santa María de Antigón, San Pedro de Guimara, Quintana del Pidio, etc.). La historia literaria de Silos forma la sexta parte y se ocupa entre otros del Obispo Antonio Perez, de Bernardo de Ontiveros, Obispo de Calahorra, de los Monjes Juan Castro, Baltasar Díaz, Ildefonso Saez, Domingo de Ibarreta, Liciniano Saez, Plácido Vicente, Domingo Moreno, que murió siendo Obispo de Cadiz en 1853, y del último abad D. Rodrigo Echevarría, Obispo que fué de Segovia.

La séptima parte contiene ocho apéndices acerca de los manuscritos de Silos, las inscripciones del monasterio y de sus dependencias, las iglesias dedicadas a Santo Domingo de Silos, los Obispos que salieron del monasterio, los oficios de la abadía, sus artistas, el catálogo de las reliquias y los planos de la casa.

Este análisis sucinto puede bastar para mostrar la amplitud que Dom Ferotin ha dado a su trabajo y el interés que tiene tanto para la historia de las letras y de las artes, como para la de la Iglesia y de la orden benedictina.

Y traducidos los párrafos que anteceden y son los más importantes de los

que contiene la bibliografía inserta en la *Revue Benedictine*, resta solo felicitar al P. Mario Ferotin por su trabajo, y viene a aclarar la historia de uno de los más insignes monasterios que en nuestra tierra tenemos, el cual tanto como fué respetado por distintas razones en otros tiempos, mereció elogios y alabanzas en los presentes, por ser una de nuestras más grandes joyas artísticas.

Madrid a 16 de Abril de 1897.

E. G. C.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Belorado.

Ayer tuvo lugar de una manera solemne y conmovedora, para los que sienten palpitar el corazón a impulso de los ardores puros de la fe cristiana, la ceremonia de colocar la primera piedra y bendecir las obras de restauración del suntuoso templo de Santa María de esta villa. Anunciado el acto por medio de pregón, a las once de la mañana el alegre tañido de las campanas y el sonoro estallido de los cohetes indicaba al vecindario que se acercaba el momento designado por la autoridad eclesiástica.

Acompañado el cabildo eclesiástico por la corporación municipal, invitada al efecto, y por gran concurrencia del pueblo, después de los cánticos y ceremonias rituales, el señor cura propio bendijo las obras y se asentó la primera piedra a los acordes de la marcha real, ejecutada magistralmente por la banda municipal, dirigida por el señor Ufert.

Seguidamente el señor cura párroco dirigió su palabra llena de elocuencia y de entusiasmo y de fe a la numerosa concurrencia, excitándola a perseverar en la fe de sus mayores, con la cual se han hecho prodigios en España, y a continuar en esta obra con el mismo entusiasmo que cuando se dió comienzo a ella, para lograr verla terminada, necesitándose el concurso de todos, desde el Gobierno de S. M. hasta el del pobre que con el vigor de sus brazos presta ayuda valiosa al resultado final que todo Belorado espera para legar a la posteridad la joya recibida de las generaciones anteriores.

El corresponsal.

29 Abril 97.

Villanar Rio de Oca.

Con una concurrencia y solemnidad extraordinarias, se ha inaugurado la iglesia de Cueva Gardiel en el día de San Marcos, fecha memorable para sus habitantes, que milagrosamente salvaron sus vidas el año 88, por la caída estrepitosa de la antigua, momentos antes de celebrarse la misa y procesión, aplazándose estas ceremonias por una rara y feliz casualidad, a la que se debe no haber desaparecido todos los moradores del pueblo sepultados entre los escombros.

Previo la bendición del nuevo templo y la traslación desde la Ermita del Santísimo por el ilustrado ex-párroco don Venancio Manero, seguido en procesión, imponente por lo numerosa y ordenada, amenizada con repique general de campanas, cohetes y luciendo en ella por primera vez un bonito pendón y estandarte, de multitud de fieles que expresaban la mayor satisfacción y reconocimiento, se ofició una misa solemne por el párroco, ocupando el púlpito el dignísimo sacerdote y economo de Quintanilla San Garcia, D. Mariano Iturte, que pronunció con gran claridad y unión un notable e improvisado sermón en el que después de felicitar de corazón a los vecinos que con su laboriosidad, unión, buena fe y entusiasmo han contribuido a la construcción del templo, venciendo dificultades que parecían insuperables con abnegación y heroísmo que les honran notablemente; al activo y virtuoso párroco D. Aquilino Manero, que tanto interés ha demostrado en su ejecución, multiplicando su celo para contratar las obras, inspeccionarlas y arbitrar los recursos necesarios; al caritativo prelado D. Manuel Gomez Saez (q. e. g. e.) por su donativo de siete mil pesetas, con que se empezaron los trabajos que se suspendieron por falta de recursos, una vez hechas las paredes y tejado; al celoso y actual arzobispo don Gregorio M. Aguirre que autorizó la continuación de las obras al hacer la santa pastoral visita, persuadido de la necesidad de una nueva iglesia, contribuyendo al efecto con 3.000 pesetas de los fondos de reserva; a D. Santiago de Liniers por su generoso donativo de 250 pesetas, y en general a todos los que han contribuido con tan sagrado fin, describió el cuadro terrible, la tétrica escena que hubiera ocurrido si la Providencia en sus altos designios no aplaza algunos instantes, por una feliz coincidencia, la celebración de la misa, librando así de una muerte segura a todos los habitantes de Cueva Gardiel, exhortándoles con este motivo a que, reconocidos a su milagrosa salvación, perseveren en las buenas costumbres, desechen los vicios y rindan a Dios y a los santos, especialmente a San Marcos y a los patronos San

Cacufate y la Virgen de la Peña, el culto que se merece en p. neba de agradecimiento por el peligro inminente de que les salvaron. A continuación de la misa se cantó el *Te Deum*, dándose por terminada tan solemne y conmovedora función religiosa. Después el pueblo y los muchos forasteros se entregaron a sus diversiones, bailando los jóvenes a los acordes de la tradicional gaita, terminando el día en medio de la mayor algazara, sin que por fortuna ocurriese el menor incidente desagradable, quedando en todos los ánimos un gratísimo recuerdo que nunca se borrará de su memoria y que se propagará por tradición a las sucesivas generaciones que venerarán a sus antecesores por la gran obra que realizan proporcionando una modesta y bonita casa de oración que, si no terminada aún, reúne lo indispensable para el divino culto.

El digno párroco, si bien teme lastimar la susceptibilidad de algún modesto donante, se cree obligado a publicar la lista de donativos, entregándomela con ese objeto; es como sigue:

- D. Santiago de Liniers, 250 pesetas; D. Eduardo Martínez del Campo, 100; D. Juan de Muguero Cerrajería, 100; D. Venancio y D. Victor Manero Lopez, 150; D. Antonio Corral, 100; D. Lorenzo Alonso Martínez, 100; un bienhechor, 80; D. Lope Riaño, 50; D. Angel Vilumbrales, 50; D. Mariano Vilumbrales, 25; D. Julián Casado, 25; D. Santos Ortega, 25; D. Ezequiel Hernan, 25; D. Castor Sanz, 25; D. Santiago Mallaina, 1250; D. Francisco Soto, 1250; doña Leonor Viniestra, 10; un bienhechor, 10; Castor N. de Olmos, 10; D. Felix Lopez, 10; D. Fulgencio Ruiz, 10; D. Manuel San Juan, 10; D. Pablo Campomar, 5; don Andrés Tuneda, 5; D. Melchor Hernandez, 5; D. Benito Mena, 5; D. Mariano Linares, 5; D. Rufe Cámara, 5; D. Angel Bastida, 5; D. Braulio Diez, 5; D. Julián Contreras, 5; D. Juan Contreras, 5; don Faustino Bringas, 5; D. Vicente Sanz, 5; D. Luis Mingo, 5; D. Pedro Saiz, 450; D. Eugenio Sanz, 370; D. Prudencio Sanz, 3; D. Angel Guinea, 2; D. Tllefauo Sargodo, 2; D. Nicolás Contreras, 250; don Esteban Sanz, 2; D. Primo Bangochea, 2; D. Hilario Diez, 2; D. Lucas Bartolomé, 1; Chichurri, 1; D. Benito Bastida, 1; D. Nicéforo N., 1; D. Narciso Hernan, 1; El Retalero, 1; Victoriano Diaz, 1; D. Rufino Quintana, 1; D. Jerónimo Escudero, 50 céntimos, y Lucas de Pradolungo, 25. Además se ha costado el pendón con donativos particulares y el estandarte por las jóvenes del pueblo.

C. S.

28 Abril 97.

Bibliografía

Las Alfalfas y los Tréboles.—Con este título ha publicado el Sr. González Pizarro una valiosísima obra, en la que se trata del clima, terreno, siembra, recolección, identificación, valor nutritivo, etc., de las diferentes clases de alfalfas que existen, de la lupulina y del trébol pratense, rastrero, encorvado y otras variedades. Hoy que la cuestión de alimentación de ganados es de tan gran importancia en España, hace que la obra del Sr. Pizarro sea de verdadero interés y utilidad a los agricultores. Se vende a 350 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9. A provincias se remite certificada, enviando una libranza del Giro mutuo de 4 pesetas.

Noticias locales

Se ha declarado desiertas las subastas de las obras de construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Miranda de Ebro a la de Vitoria a Navarra por Treviño, sección de Miranda a Cacho.

Durante la primera decena del corriente mes se registraron en el juzgado municipal 21 nacimientos y 28 defunciones.

Ayer tarde detuvieron los agentes de vigilancia a la llegada del tren correo a un joven llamado Agapito Vallés Vallejo, que se había fugado de San Sebastián llevándose alguna cantidad, y estaba reclamado por el gobernador civil de aquella provincia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha recomendado a los gobernadores civiles que procuren que los alcaldes remitan lo antes posible, a los jefes de las regiones agronómicas, los precios medios que manda el reglamento para formar las cartillas evaluatorias.

Mañana a las ocho se reunirá en el Palacio de la Diputación la junta provincial del censo electoral.

Nuestro paisano el baritono Sr. Garcia Prieto forma parte de una notable compañía de ópera que ha de actuar en Coruña. En el escaparate del comercio de los

Sres. Hijos de Moliner hemos visto un hermoso retrato de dicho distinguido artista, con el traje de Valentín, del *Fuusto*.

Está pintado al óleo en Madrid por el joven burgalés Sr. Manero, discípulo de D. Marceliano Santa María.

El pago de los meses de Septiembre y Octubre del año de 1895, a las amas de la provincia de Burgos que tengan expositos de la Inclusa de Madrid ó a sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas, calle Mesón de Paredes, núm. 80, el día 17 de Mayo próximo.

El cuadro de las tres imágenes ha sido regalado en el número 26; la persona agraciada puede pasar a recogerle calle de Santander, núm. 14.

En la casa de socorro ha sido curado un muchacho que fué herido en la frente de una pedrada, y se ha expedido certificación facultativa a un transeunte.

Nuestro apreciable suscriptor D. Simón Porras, cura párroco de Tobes, ha tenido la desgracia de perder a su anciano padre D. Mauricio, que falleció ayer en dicho pueblo.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

El señor gobernador civil encarga la basea de los jóvenes Angel del Barrio Galan y Alfredo Fernández Rodrigo, que se han ausentado de esta población con un reclutador para el banderín de Ultramar.

La subasta celebrada hoy para la reforma de la cubierta del Teatro se ha declarado desierta.

Hemos tenido el gusto de ver la reducción que ha hecho D. Juan José de la Morena del mapa de la provincia de Burgos, de que es autor.

Es una carta de pequeñas dimensiones, con elegante pasta, que se lleva con gran comodidad en el bolsillo, y en la que aparecen con notable claridad y precisión los pueblos, rios, carreteras y principales accidentes geográficos de la provincia, lo cual la hace sumamente útil para toda clase de personas, y principalmente para los ciclistas, quienes de este modo pueden hallar cuantos datos les sean necesarios para sus records y excursiones.

Complemento de esta reducción son los mapas parciales de cada partido judicial, en mayor escala que el anterior, aunque también muy manuable.

Todos ellos se venden a precios económicos en el Centro Ciclista de D. Manuel Villanueva.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que la pensión de 625 pesetas anuales, vacante por fallecimiento de D.ª Bonifacia Iñiguez, viuda del capitán de infantería D. Tomás Herranz, sea transmitida a sus hijas D.ª Herminia y doña Bonifacia, a las que se abonará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Se ha concedido a D.ª Petra Rico Ruiz, viuda del capitán de infantería D. Roque López Pérez, la pensión anual de 625 pesetas que se la abonará por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Ha sido destinado al séptimo batallón de plaza el artillero, regresado de Cuba, Román González Baquero, natural de Aranda de Duero.

Mañana a las diez tendrá lugar la revista de comisario.

Por haber aprobado el último curso de su carrera asciende a primer teniente de ingenieros D. Manuel Fournier.

Se ha abierto concurso para cubrir plazas de alumnos militares y paisanos, en el colegio preparatorio militar de Trujillo.

El número de plazas se designará cuando, terminados los exámenes de ingreso en las academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

Las instancias documentadas se dirigirán al director del colegio antes del 20 de Junio próximo, en cuyo centro serán examinadas.

En la Tienda-Asilo se han suministrado hoy a los pobres 130 raciones.

En la primera quincena se despacharon 2.034 y en la segunda 1.919, siendo el total en todo el mes de 3.953.

Hoy se ha cerrado dicho establecimiento.

Los maestros del partido de Villarcayo han celebrado una reunión, adoptando diferentes acuerdos para evitar que se lesionen sus derechos.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los soldados regresados de Cuba Felix González Alvarez, natural de Cocalina; Indalecio Melchor Barrio, de Mozoncillo de Oca; Jesús Villareal Rodríguez, de Huerfana de Rey; Inocente Olalla Diez, de Aranda, y el sargento Gregorio Huibordo Calle, de Los Tremellos.

Hoy se han fijado en los sitios de costumbre unos bonitos carteles con los colores nacionales, anunciando la corrida de toros del domingo, que promete resultar brillantísima. Asistirán las músicas de los regimientos de la Lealtad y San Marcial.

Comenzará la corrida a las cuatro, y se abrirá el despacho de billetes en los sitios de costumbre.

Mañana estarán las reses en las inmediaciones de esta población.

Los organizadores, con muy buen acuerdo, han resuelto ceder un palco para que presencien la fiesta los soldados heridos ó enfermos que de regreso de Cuba y Filipinas se hallen ese día en esta capital.

La entrada general se ha fijado en sesenta céntimos.

Todo hace presumir que han de realizarse a medida de sus deseos las generosas aspiraciones de los organizadores de la fiesta, obteniendo beneficios de importancia para aliviar la situación de los pobres soldados que regresan con la salud quebrantada después de luchar heroicamente en lejanas tierras por la honra de la patria.

A la avanzada edad de 82 años ha fallecido en Lotoso D. Bernardo Bárcena, pariente próximo del señor cura ecónomo de dicho pueblo D. Ambrosio Bárcena, a quien acompañamos en el sentimiento.

Se admiten

costureras para coser en ropa blanca preparadoras, maquinistas y una cortadora. Trabajo continuo todo el año.

DOMINGO HOSPITAL

ALMIRANTE BONIFAZ, 12.

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

CYCLOS IMPERATOR

140

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Nota de la recepción por S. M. del ministro residente de la República de Bolivia, D. Federico Zuazo.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

Tribunales

Señalamientos para el día 1.º de Mayo de 1897. — Incidente de exarcalación promovido por Felix Lázaro procedente del juzgado de esta capital; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Martínez del Campo; procurador, Pérez de León; escribana de Tejerina.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden revocando un fallo de la comisión provincial de Gerona en materia de quintas.

Gobierno civil.—Aviso de haberse elevado al ministerio el recurso de alzada interpuesto por varios diputados provinciales contra el acuerdo por el que se consideró al Sr. Mallaina con capacidad legal para el desempeño del cargo, y otro de tres concejales de Salas de los Infantes contra providencia que les declaró suspensos en sus cargos.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 23 de Febrero.

Administración de Hacienda.—Convocatoria a los gremios.

Juzgado de primera instancia.—Aviso participando que el día 8 de Mayo se ha de nombrar la junta de este partido.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El de hoy contiene lo siguiente: Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 26 de Febrero y 5 de Marzo.

Delegación de Hacienda.—Días en que pueden cobrar sus haberes las clases pasivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de Médico titular de Quintanaduñas, con el sueldo anual de 125 pesetas y 50 que pagan los anejos, contando además con 290 fanegas de trigo que abonarán las familias acomodadas de los pueblos que componen el partido.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días, acompa-

(1) Recueil des chartes de l'abbaye de Silos, por D. Marius Ferotin, benedictin de Solesmes, XXIV—624 páginas, en 8.º, acompañado de un plano de los alrededores de Silos.—Paris—Leroux—1897.—Precio 20 francos. (2) Histoire de l'abbaye de Silos.—Paris—Leroux—1897.—X—460 páginas en 8.º, ilustrado con 17 láminas fuera del texto y 3 planos.—Precio 20 francos.

ando la cédula personal, título profesional y hoja de méritos y servicios.
Las de Secretario y suplente del Juzgado municipal de Adrada de Haza.
Las solicitudes en el término de 15 días.
La plaza de médico Cirujano titular de Tubilla del Lago, con la dotación anual de 150 pesetas, y libre de toda carga vecinal, pudiendo el agraciado cobrar más contratar con 134 vecinos aco-

En la iglesia de religiosas adoratrices empezarán los cultos á las seis y media de la tarde, rezándose el santo rosario al que seguirá la meditación correspondiente.
Los domingos y jueves se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento y se rezará el trisagio, terminando con cánticos de motetes, Santo Dios y reserva.
Las domingos y días festivos se dará principio á las seis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 690 7; á las tres tarde, 689.7.
Temperatura: max. sol 32 7; max. sombra 17.7; min. sombra, 7.2; rector, 5 0.
Dirección del viento: nueve mañanas, S. tres tarde S. E.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

ENCUENTROS
Madrid 30—8,30 m.
Un despacho de origen particular dá cuenta de varios pequeños encuentros ocurridos recientemente.
En ellos tuvo el enemigo 37 muertos.
Por nuestra parte tres muertos y 43 heridos.

UN HÉROE

Madrid 30—8,45 m.
En uno de los encuentros á que se refiere mi anterior despacho, se distinguió por su heroica conducta el teniente D. Felipe Imas, que después de haber recibido una herida grave en un brazo, continuó mandando á sus soldados, hasta que no pudiendo resistir los dolores y agotadas sus fuerzas por la hemorragia, cayó desfallecido.
Los jefes le felicitaron por su bizarría.
Al hacerle la cura, fué preciso amputarle el brazo.

COMENTARIOS

Madrid 30—9 10 m.
La prensa dedica hoy preferente atención á comentar el planteamiento de las reformas en Cuba.
Algunos periódicos aplauden al Gobierno, pero otros dudan que tenga eficacia esta medida para terminar la insurrección.
En este momento, un gran gentío se dirige á la estación á esperar al coronel Cirujeda.

EN WASHINGTON

Madrid 30—9 40 m.
Telegrafían de Washington que en la sesión de ayer del Senado norteamericano, Mr. Morgan presentó una nueva proposición reiterando su deseo de que se lleve á la cámara toda la correspondencia consular que ha mediado con motivo de la guerra de Cuba, lo cual ya había pedido varias veces.

FILIPINAS

BUENAS NOTICIAS
Madrid 30—11 5 m.
Recíbense noticias más satisfac-

torias acerca del estado de la insurrección filipina.
Los despachos particulares de Manila dicen que el número de rebeldes es escaso, y la mayor parte de ellos andan errantes, sin encontrar apoyo en el país.
El telegrama oficial dice que ayer en la orden de la plaza anunció el marqués de Estella el próximo comienzo de las operaciones, diciendo que puesto que los tagalos persisten en su actitud de rebeldía, y desprecian los llamamientos de la paz, es preciso que sus baluartes caigan sin pérdida de tiempo en poder de nuestros soldados.
Hoy saldrá el general á operaciones.

NOTICIAS VARIAS

LOTERÍA

Madrid 30—1,15 t.
En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas, el número 12.789.
Con 50.000 id. el núm. 25.994.
Con 25.000 id. el núm. 15.432.
Con 1.000 cada uno de los números 41.100, 37.138, 19.747, 27.030, 41.203, 49.993, 18.054, 37.915, 36.017, 19.867, 33.053, 31.996, 37.179, 1.659, 49.541, 44.080, 36.933, 37.767, 44.050, 34.459, 28.915, 49.236, 17.773, 37.186, 11.971, 3.753, 33.241, 38.899, 22.577, 15.660, 41.799, 13.114, 21.335, 42.196, 31.025, 16.083, 25.824, 15.734, 14.679, 43.285, 6.226, 17.154, 4.962, 41.195, 26.826, 2.169.
Resultan además premiados por aproximación:
Con 2.000 pesetas los números 12.788 y 12.790.
Con 1.500 id. los núms. 25.993 y 25.995.
Con 700 id. los núms. 15.431 y 15.433.
Y con 300 pesetas los 99 números de cada una de las centenas de los tres primeros premios.

CIRUJEDA EN MADRID

Madrid 20.—Varias horas tarde.
A las nueve y media de la mañana llegó á esta corte el coronel Cirujeda.
En el andén había más de tres mil personas y los alrededores de la estación estaban llenos de inmenso gentío, que aclamaba sin cesar al viajero, dando vivas á España, al Ejército y á Cuba española.
Al detenerse el tren y aparecer ante el público Cirujeda, oyóse una estruendosa salva de aplausos, á la que aquel contestó saludando al pueblo visiblemente emocionado.
En el andén esperaban á Cirujeda el general Echagüe y gran número de amigos particulares, que le abrazaron, dirigiéndole entusiastas felicitaciones, á las que contestaba diciendo:
«Toda la gloria se debe á mi general».
Y al decir esto señalaba al general Echagüe.
El día está espléndido, lo cual ha contribuido á aumentar el brillantez del acto.
Después de haber descansado durante breves momentos en la sala de espera, donde recibió innumerables bienvenidas, trasladóse Cirujeda á

su casa de la calle de Toledo, en un coche de la Cruz Roja, acompañado de su familia.
La muchedumbre seguía al coche, victoreando con entusiasmo al héroe de Punta Brava.
Parejas de la guardia civil abrían paso con no pocas dificultades por entre la multitud.
Algunos grupos llevaban banderas, y en muchos balcones se veían colgaduras con los colores nacionales.
En la imposibilidad de seguir á pié la rápida marcha del carruaje, los grupos fueron poco á poco disolviéndose.
Uno de ellos, muy numeroso y compuesto de estudiantes, encontró á un piquete que se dirigía á Palacio, y saludando á los soldados pidió que la música ejecutara el paso-doble de Cadix.

El himno patriótico fué coreado por los estudiantes, á los que se agregó el numeroso público que llenaba la calle de Atocha.
Las inmediaciones de la casa de Cirujeda en la calle de Toledo estaban cuajadas de gente que esperaba la llegada de aquél, y al verle venir, se repitieron las ovaciones, en medio de un entusiasmo indescriptible.
El público obligó á Cirujeda á salir varias veces al balcón porque todo el mundo quería verle.
A la hora en que telegrafio, numerosos grupos continúan estacionados al pie de la casa y sin cesar se repiten las aclamaciones.
La calle de Toledo ofrece un aspecto animadísimo y pintoresco.
Los estudiantes han organizado con motivo de la llegada de Cirujeda una manifestación patriótica que después de recorrer varias calles, se dirigió á Palacio victoreando á los Reyes y al coronel Cirujeda.
Llevaron profusión de banderas.
Cirujeda se ha presentado á las autoridades militares y esta tarde cumplimentará al Sr. Ministro de la Guerra.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.
Madrid 30—4,20 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior. 64.55
Idem fin de mes. 64.55
Idem exterior. 77.90
Idem deuda amortizable 76.95
5 por 100 de Aduanas. 96.90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 94.95
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 78.50
Acciones del Banco de España 000.00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 211.50
Cambios sobre París á ocho días vista. 28.60
Cambios sobre Londres. 32.30
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 61.37

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.
DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA
D. ANTONIO SABATER Y BECERRA
Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee.
Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14.4.º Burgos.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.
Arriendo.
Se hace de un local sito en la calle de Lain Calvo, núm. 35, donde estaba la imprenta de El Correo de Burgos; y de otro calle de los Cubos, núm. 5, con vistas á la Ronda y Barrantes.
Las porteras de las referidas casas darán razón, ó su dueño Inocencio Gomez (Borja).

las últimas novedades en camisería, corbatas, guantes, bastones, sombrillas, abanicos, perfumería y un abundante surtido en objetos de la China y el Japón, para regalos, todo de gran fantasía y para la presente estación.
CAMISERÍA Y GUANTERÍA
DE
J. DIEZ ORTEGA
Plaza Mayor, 52.
Único punto de venta de los acreditados y legítimos guantes de la antigua casa de Zamorano.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCÁRATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI,
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Lain Calvo, 28, 3.º, de recha.

ANUNCIO

Se vende una huerta-jardín, terreno muy á propósito para edificar, situado en la calle de las Trinas y que linda también con las calles de San Pablo y la Calera, el cual mide 23.666 piés cuadrados, excluido el espesor de las tapias, y está tasado en 26.436 pesetas y 14 céntimos.
Las personas que quieran interesarse en su compra pueden presentar proposiciones por escrito en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado hasta el día 12 de Mayo próximo, y al que presente la que fuere admitida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, á quien pertenece la finca, se le avisará para el otorgamiento de la correspondiente escritura.

A LOS CICLISTAS

Les recomendamos la adquisición del mapa de esta provincia, de venta en casa del señor Villanueva, paseo del Espolón, Centro ciclista.

de la música religiosa y profana; entiende que importa poco faltar al principio tonal del arte moderno; autoriza algunas infracciones de la tonalidad gregoriana; desconoce la historia de las últimas manifestaciones del arte antiguo en su contacto con las primeras del moderno; de modo que la parte de la restauración técnica que se ocupa del canto llano, entiendo que no podrá ser (como no lo ha sido efectivamente) un hecho real y positivo por estos procedimientos, no obstante los laudables deseos y supremos esfuerzos del P. Uriarte, y el grande apoyo que se le ha dispensado por todos para llevar á cabo tan magnífica empresa.
Las obras modelos, que presenta D. Felipe Pedrell del estilo polifónico en su Autología, no son tampoco compuestas por él, pero son las que todavía se ejecutan en la mayoría de las Catedrales de España con los sobrenombres de música de canto de órgano, de atril, de fagot, 6 alla Palestrina. Los modelos que presenta el señor Pedrell se los facilitaron generalmente, segun se ha dicho en la prensa, los

Organistas y Maestros de Capilla, á quienes considera generalmente ineptos. Las obras pues que el señor Pedrell propone en su Autología no han podido ser elegidas con mucha escrupulosidad; y luego, además, han de ser algunas de las implícitamente condenadas por la S. Congregación de Ritos; puesto que esta no autoriza más que á Palestrina y sus buenos imitadores, y él ha propuesto como modelos algunos medianos, por no decir malos, imitadores de aquella excelente escuela polifónica vocal del siglo XVI.
Además las doctrinas técnicas que propone, procurando acomodarlas á esos modelos, no son doctrinas: son simplemente datos biográficos personales relativos á los viajes de los artistas, dedicaciones de sus obras, impresiones y reimpresiones de las mismas, prólogos, dedicatorias y demás cosas de este jaez; y aun estas cosas mal informadas algunas veces. Si algo ha tratado el señor Pedrell en punto á doctrinas ha sido muy remoto, deficientísimo y bastante erróneo, como hemos visto al hablar

zán la Ejecución, Conservación, Dirección y Composición de los estilos que tratan de representar; si al menos ofrecieran modelos compuestos por ellos mismos y se sujetaran á sus mismos principios, pudiéramos disculpar de algún modo sus equivocaciones; pero sobre no presentarlos quieren obligar á que los demás ofrezcan estos modelos y se sujeten á tales principios, como si los demás han de poder hacer con tales teorías lo que ellos no hacen siendo sus autores: 2.º no prevén absolutamente nada respecto á los Sinfonistas y Directores, lo cual es de imprescindible necesidad, porque aun logrando señalar buenas obras modelos y formar excelentes obras didácticas, para qué aprovechara esto si faltara quien las ejecutase y dirigiese cual es debido? Lo primero y más esencial que hoy se necesita en España para la reforma de la música sagrada son buenos Ejecutantes, Maestros, Directores y Compositores, y que estos se hallen en las condiciones debidas; pues composiciones buenas de todos los estilos y géneros no faltan, y las

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien indicados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira Consultas, Doctor Audet, Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL** PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhool** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los **convalecientes**, a los **niños débiles**, a las **mujeres delicadas** y a los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las Armas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. **LEBEAULT** y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

DE VENTA, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

A. DELEYTO & C.^o

Jerez de la Frontera.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

ANUNCIOS

PARA FUNEALRES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja a la de **Coirre**. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al (por mayor) señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

tamente no le ha faltado el apoyo de valiosísimas autoridades como el ilustre Mecenas Sr. Pidal, el Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid y otros, ni tampoco el apoyo de la prensa formal y seria como la Revista Agustiniiana, y la Ilustración Musical aparte de otros muchos periódicos y escritores, entre los cuales me permito contarme, aunque mi colaboración haya sido generalmente extraoficial y pasiva; pues si bien soy el primero en reconocer la necesidad de la Restauración sacro-musical, nunca conviene, dicho sea con sinceridad, en los procedimientos técnicos y disciplinarios porque se pretendió realizar.

De modo que no siendo más el sistema de estos dos coadunados restauradores, no satisficé, ni en el todo ni en la parte, las actuales necesidades del arte sagrado moderno; porque 1.º faltan una concienzuda selección de obras modelos, especies de estas obras modelos para la conservación de los diversos estilos musicales que se emplean en el Oficio divino, y además las doctrinas que ofrecen no garanti-

de la distinción de la música en religiosa y profana ocupándonos de los caracteres que se han atribuido a la música polifónico-española del siglo XVI. De modo que la parte de la restauración técnica que se ocupa de este estilo no podrá ser (como no lo ha sido efectivamente) un hecho real y positivo por tales procedimientos: las obras de este genero seguirían ejecutándose en las Catedrales como lo eran antes que el señor Pedrell diese pruebas de ocuparse de tal música; pues él creyendo primitivamente que no se ejecutaban tales obras en las Catedrales sino que estaban arrinconadas en los archivos, no hizo ni hace hoy más que reproducirlas (lo cual no deja por eso de ser laudable) en una nueva impresión; pero las bases de la ejecución de esta música y la exposición de la naturaleza de este arte, todo esto que es lo que necesita este estilo para su restauración ejecutiva en España, no aparece por ninguna parte: y por esto sin duda vienen resultando estériles los esfuerzos que hace por conseguir alguna cosa, pues cter-

Solesmes (Francia); y los principios y doctrinas que sienta en su método teórico-práctico de canto Gregoriano, idénticos también a los del P. Dom. Pothier, no están adecuados a esas obras modelos, pues, no obstante ser en efecto los últimos adelantos arqueológicos realizados en el canto Gregoriano, como más de una vez públicamente lo hemos dicho, no ofrecen todas las garantías necesarias para una sólida ejecución y enseñanza, y mucho menos para la composición, razones, sin duda, por las cuales no pudieron ser plenamente aceptados por la S. Sede los postulados hechos por el célebre Congreso musical de Arezzo para establecer ese canto según la interpretación y exposición del P. Dom. Pothier, que es la del Congreso de Arezzo y la del P. Uriarte en España.

Sobre todo esto, además, ha fijado el Padre Uriarte un arte de acompañar al canto gregoriano bastante deficiente, como todos los que se ocuparon de esta materia; considera también el canto gregoriano como esencialmente religioso, según vimos tratando de la distin-